

INFORME DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS. UMU 2007

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

Mayo 2007

Índice:

1. Presentación
2. Definición de los indicadores
3. Resultados a nivel de Universidad, desagregados por ramas de conocimiento

Observación. A todos los Centros se les ha enviado un informe con los valores de los indicadores en todas sus titulaciones y con la media del Centro, comparando ésta con los del resto de Centros de su rama de conocimiento así como con el valor global correspondiente a la UMU.

1. PRESENTACIÓN

El Reglamento del Claustro, en su artículo 36.f, indica entre las funciones de la Comisión de Calidad del Claustro la de *recibir los informes anuales que elaboren los Centros sobre los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio e informar de ellas al pleno del Claustro.*

Asimismo, el artículo 108 (análisis de los resultados) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, indica que:

- 1. En todas las titulaciones existirá una comisión, nombrada por la correspondiente Junta de Centro, encargada de analizar los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio.*
- 2. Esta comisión elaborará un informe anual que elevará a la Junta de Centro y a la comisión correspondiente del claustro. En dicho informe se incluirán propuestas tendentes a la mejora de la docencia.*

Con el objetivo de elaborar el correspondiente informe a presentar al pleno del Claustro, la Comisión de Calidad del Claustro, en su sesión de 17 de enero de 2007, acordó solicitar a los Decanos/Directores el envío de los informes de sus titulaciones antes del 1 de mayo.

Asimismo, la Comisión de Calidad del Claustro decidió prestar especial atención a los indicadores que se indican en el apartado siguiente, con la intención de que pudiesen utilizarse como base de sus informes y permitiesen analizar tendencias y comparaciones.

La Comisión de Calidad del Claustro entiende que el informe que ha de elaborar debe recoger valores globales de los indicadores y que sea en el ámbito del Centro o de la titulación donde se analicen con mayor grado de detalle y desagregación, al objeto de poder realizar las correspondientes propuestas de mejora a la que los Estatutos se refieren.

En este sentido y, puesto que en el momento de elaborar este Informe, la Comisión de Calidad del Claustro ha recibido únicamente los informes de resultados de tres Centros, se decide presentar los valores de los indicadores calculados desde la Unidad para la Calidad para el conjunto de la UMU y su desagregación por ramas y en una sesión posterior del plenario del Claustro informará del conjunto de propuestas de mejora de la docencia que los diferentes Centros elaboren dentro de su análisis más detallado. Esas propuestas de mejora deberán contar, en años sucesivos y de modo simultáneo al informe sobre el análisis de resultados académicos, con su correspondiente informe de seguimiento y resultados

Las Facultades y Escuelas se han agrupado en cuatro ramas del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (Trabajo Social, Turismo, CC Trabajo, Derecho, Comunicación y Documentación, Economía y Empresa, Educación y Psicología), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina y Veterinaria), Experimentales y Técnicas (Biología, Informática, Matemáticas y Química) y Humanidades (Letras, Filosofía y Bellas Artes).

2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%)

Número de créditos **superados** por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos **matriculados** por el total de alumnos matriculados en la titulación.

IN02. Tasa de rendimiento en troncales y obligatorias (%)

Igual que el anterior pero únicamente con los créditos de las asignaturas troncales y obligatorias.

IN03. Tasa de éxito en créditos (%)

Número de créditos **superados** por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos **presentados** por el total de alumnos matriculados en la titulación.

IN04. Tasa de éxito en troncales y obligatorias (%)

Igual que el anterior pero únicamente con los créditos de las asignaturas troncales y obligatorias.

IN05. Tasa de graduación (%)

Número total de alumnos **graduados** en el curso “n” / número de alumnos de **nuevo ingreso** en el curso “n – (número años Plan de Estudios)”.

IN06. Tasa de abandono (%)

Número de alumnos que abandonan en los **dos cursos siguientes a su ingreso** en la titulación (curso “n” y “n+1”) / número de alumnos de **nuevo ingreso** en el curso “n” (Se excluyen las bajas y anulación de matrícula)

IN07. Duración media de los estudios

a) Sin coeficiente corrector:

$$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ años en graduarse} \times \text{N}^\circ \text{ alumnos graduados})}{\text{N}^\circ \text{ total alumnos graduados}}$$

De este indicador se aporta información en forma numérica, para cada titulación únicamente, sin realizar comparaciones.

b) Con coeficiente corrector: IN07/Nº años en que se configura el Plan de Estudios

Al dividir por el número de años del Plan de Estudios, se pueden realizar comparaciones entre titulaciones que tienen Planes de Estudio de diferente duración, es decir, entre titulaciones de ciclo largo, corto y sólo segundo ciclo.

*El sistema a la hora de contabilizar los años que un alumno ha tardado en graduarse, tendrá en cuenta si el alumno proviene de una adaptación, **contabilizando los años que ha tardado en superar la titulación de la que proviene la adaptación, a la***

titulación de graduación. Si el titulado ha sufrido varias adaptaciones que impliquen cambio de titulación sólo se tendrá en cuenta la última adaptación.

También hay que tener en cuenta que, debido a convalidaciones entre titulaciones afines, puede haber alumnos cuyo promedio en años de finalización de la carrera sea menor que el número de cursos de su Plan de Estudios. Esto se debe a que, una vez graduado en una titulación, se incorpora a otra afín en la que le son convalidadas asignaturas.

IN08. Evolución número de alumnos matriculados en los cuatro últimos años.

Número total de alumnos matriculados en una titulación en los cuatro últimos años.

A la hora de comparar el número de alumnos matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. El mismo problema surge si se pretende comparar entre las diferentes ramas.

IN09 Tamaño medio del grupo.

Número de créditos matriculados * 10 / número de horas docentes impartidas en la titulación

Informa de un hipotético tamaño medio de grupo global. En cierto modo indica el número de alumnos por profesor, referido al global de la titulación

IN10. Indicador de inserción.

Atendiendo a la información disponible en los estudios de inserción laboral realizados desde la Unidad para la Calidad, se ha calculado a nivel de cada titulación como el porcentaje de alumnos que se encuentra **trabajando**, tanto de modo global como en algo relacionado **total o parcialmente** con los estudios cursados (datos de los alumnos que finalizaron sus estudios en el curso 2002/03 obtenidos en el 2004/05).

Nota. Los indicadores 08, 09 y 10, considera la Comisión de Calidad del Claustro que, aunque no corresponden concretamente al análisis de resultados, aportan información que pudiera ser de interés tener en cuenta.

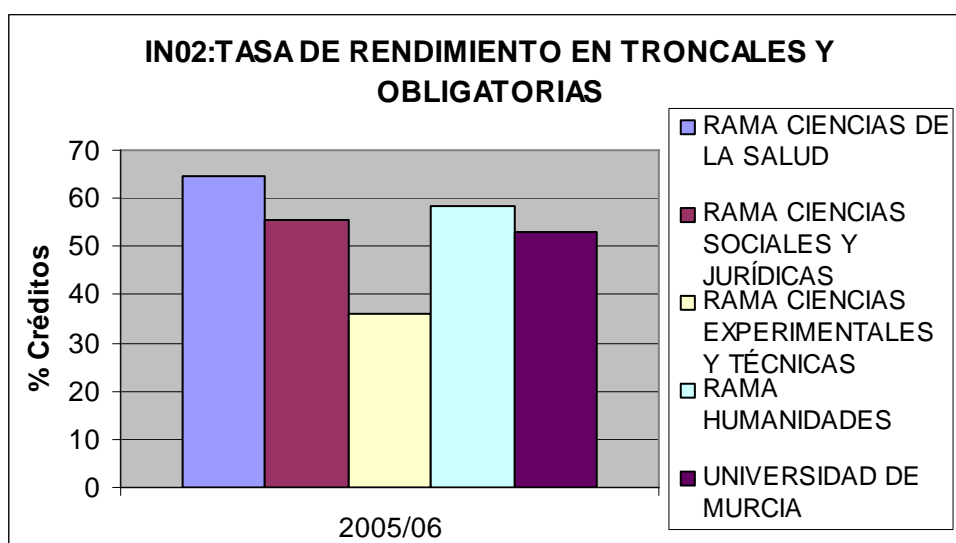
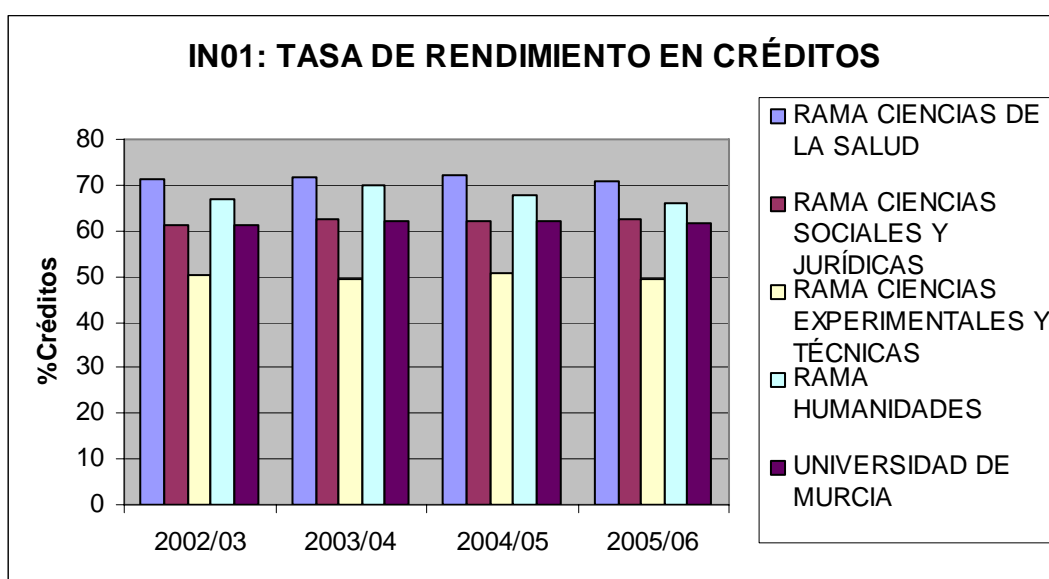
Los indicadores se han obtenido todos con los datos procedentes de cada titulación, a partir de ellos (realizando la media o la adición siempre en base a titulaciones), se obtienen los de Centro, de rama y de Universidad sucesivamente.

En todos los indicadores, excepto en los IN02 e IN04 en que sólo ha sido posible obtener los valores del último curso, se han obtenido valores de los cuatro últimos cursos académicos, lo que permite observar las tendencias alcanzadas.

3. RESULTADOS A NIVEL DE UNIVERSIDAD

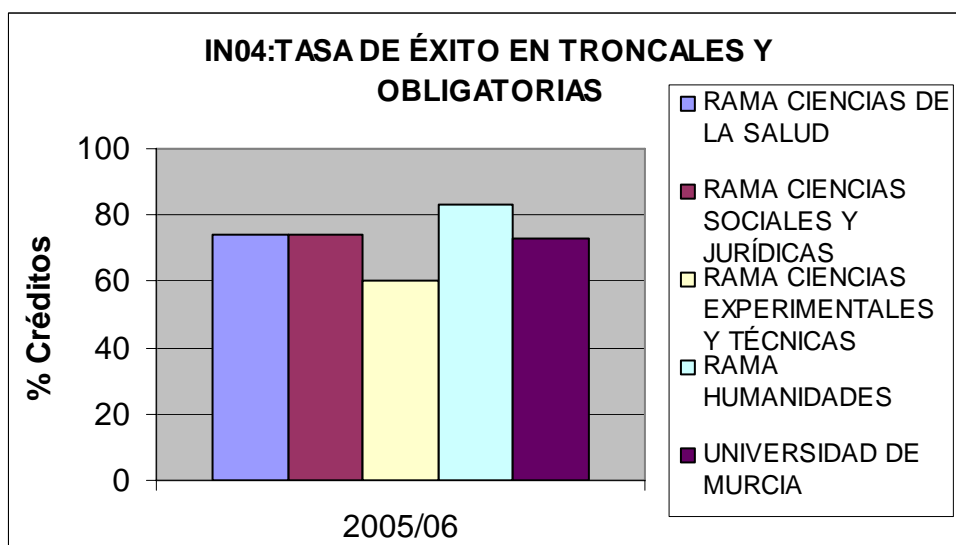
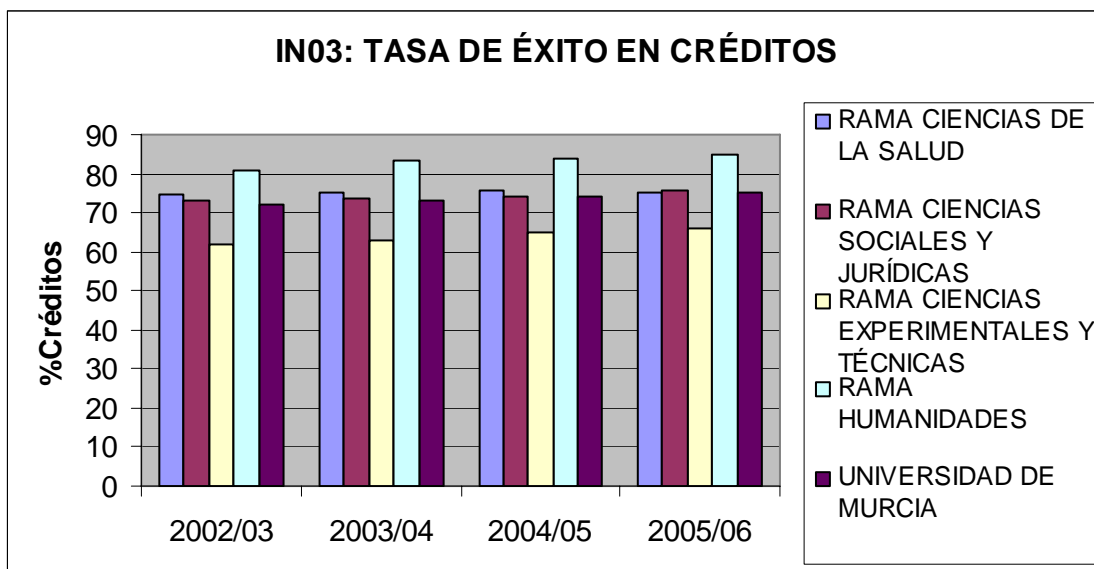
A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y las diferentes ramas de conocimiento consideradas.

La tasa de rendimiento (IN01) se mantiene en un valor próximo al 61-62%, valor inferior cuando se calcula referido sólo a las troncales y obligatorias (IN02), lo que parece querer indicar que en las optativas los alumnos superan los créditos con mayor facilidad. A nivel de rama, la tasa de rendimiento es sensiblemente inferior en la de Ciencias Experimentales y Técnicas (por debajo del 50% en 2005/06) correspondiendo los valores más altos a la de Ciencias de la Salud (por encima del 71%) en 2005/06.



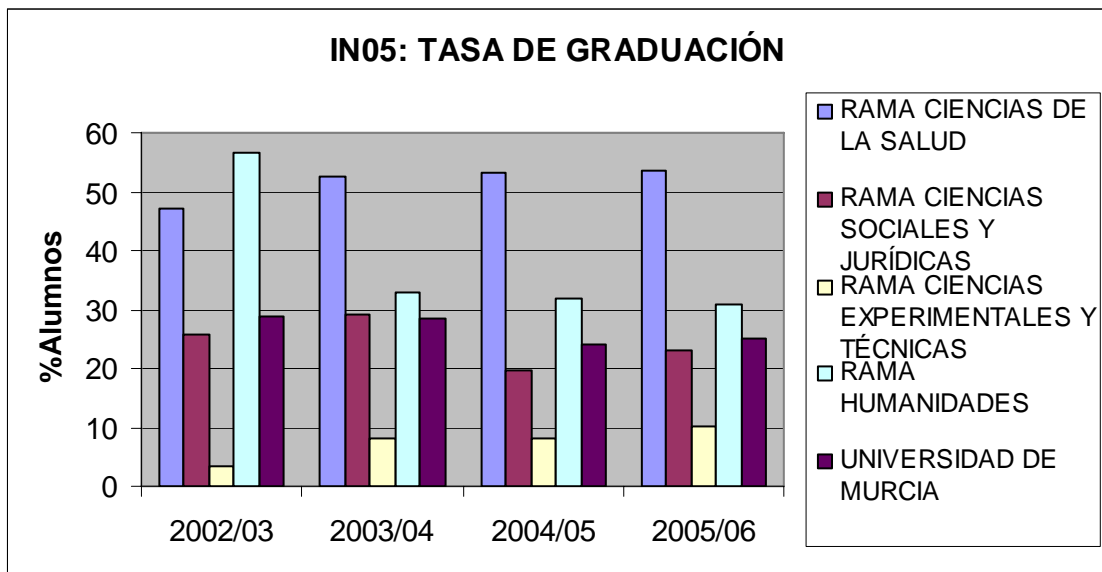
La tasa de éxito (IN03) muestra una tendencia creciente en el periodo considerado pasando de un 72.3% en 2002/03 a un 75.2% en 2005/06. De forma similar a la tasa de rendimiento, al considerar únicamente las troncales y obligatorias (IN04) el valor es inferior (un 73% en 2005/06) lo que corroboraría la apreciación

anterior sobre la mayor facilidad en superar las optativas. Observando las ramas de conocimiento ocurre algo similar al anterior indicador, la tasa de éxito es inferior en Ciencias Experimentales y Técnicas (un 66% en 2005/06) y superior en Humanidades (por encima del 85% en 2005/06).

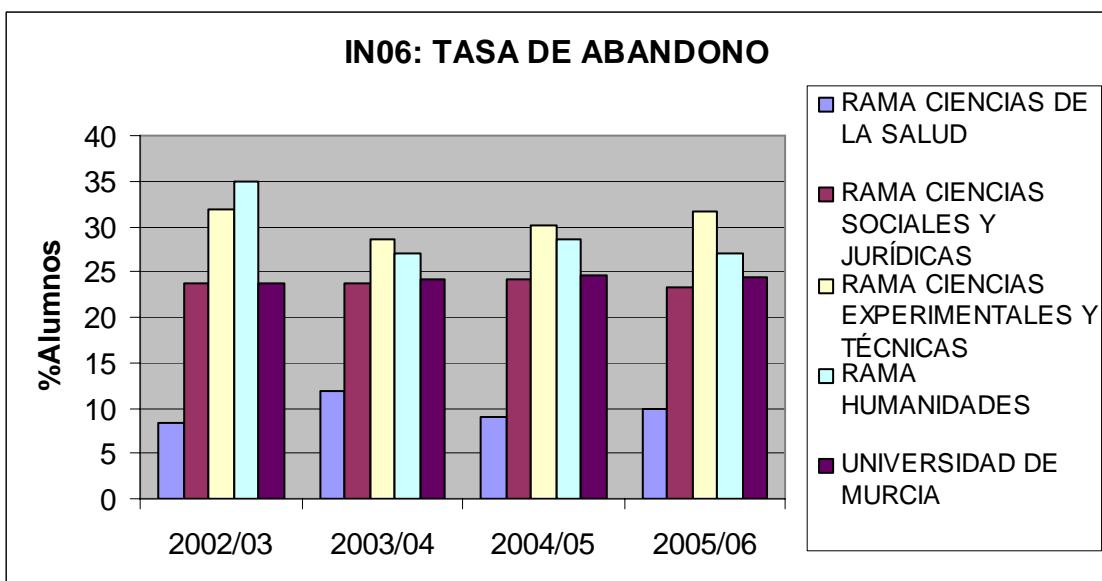


Comparando los valores de los indicadores IN01 e IN03, por ejemplo en 2005/06, la diferencia informa de la relación presentados/matriculados. Así esta diferencia es sólo de un 4% en Ciencias de la Salud, mientras que es de casi un 20% en Humanidades.

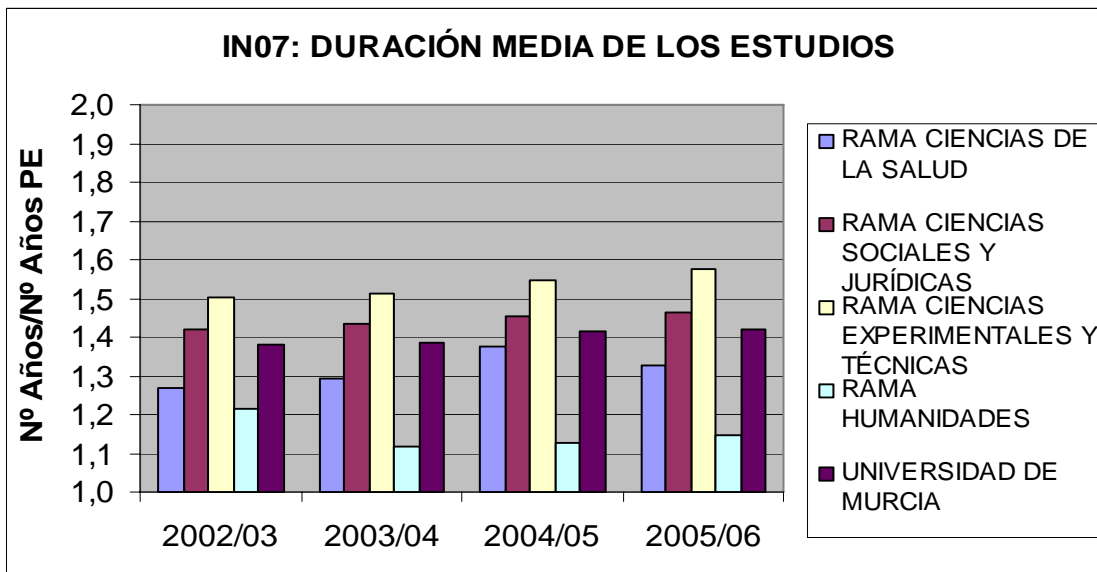
La tasa de graduación (IN05) pasa de un 29% en 2002/03 a un 25% en 2005/06 presentando un mínimo (24%) en el curso 2004/05. De nuevo el valor inferior corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas, con un 10% en 2005/06, y el mayor a Ciencias de la Salud (53.5%).



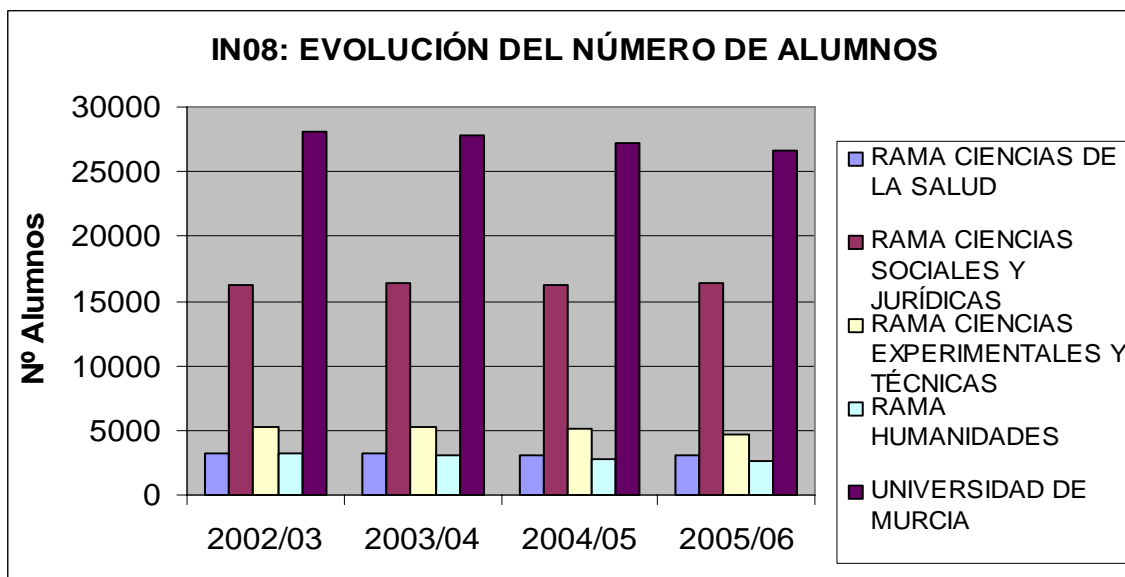
La tasa de abandono (IN06) muestra un máximo en el 2004/05 para disminuir ligeramente hasta un 24.5% en el último año. Como en los anteriores indicadores los valores más altos y más bajos se vuelven a dar en Ciencias Experimentales y Técnicas (31.7% en 2005/06) y en Ciencias de la Salud (9.9% el mismo curso).



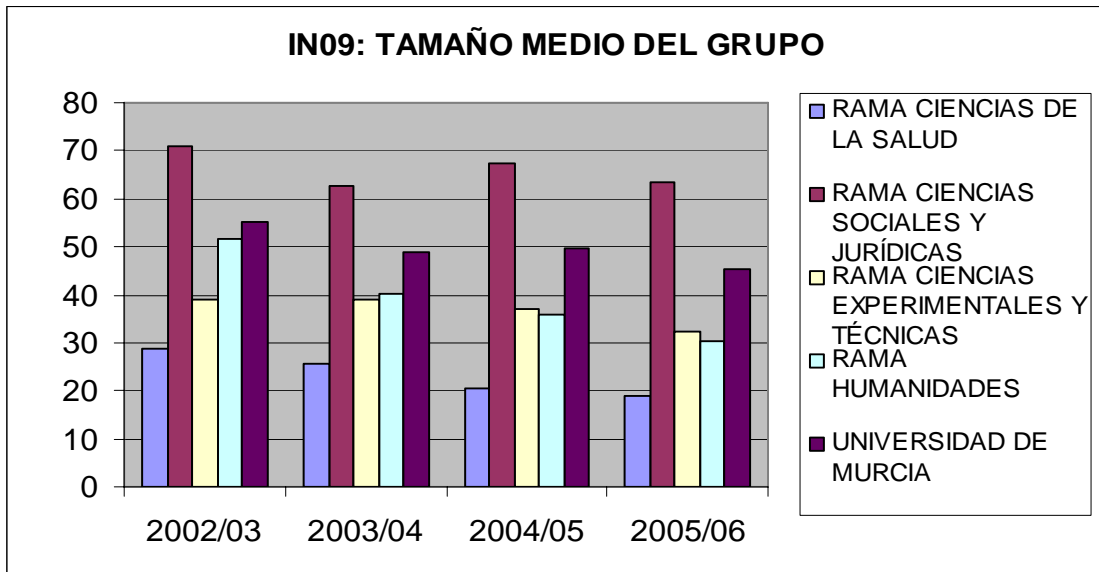
La duración media de los estudios referida al conjunto de la titulación (IN07b) permanece constante los dos primeros cursos incluidos en el análisis, para aumentar ligeramente durante los dos últimos, alcanzándose un valor de 1.42, en el último curso. Vendría a indicar que un alumno de la UMU tarda 1.42 veces más en obtener su titulación de lo que el plan de estudios indica. Atendiendo a las ramas de conocimiento, el valor máximo se repite en Ciencias Experimentales y Técnicas (1.58) mientras que el mínimo corresponde esta vez a Humanidades (1.15)



El número de alumnos matriculados (IN08) presenta una disminución continua, pasando de unos 28000 en el curso 2002/03 a unos 26600 en el 2005/06. En este caso el reparto por ramas no es indicativo dado el diferente número de titulaciones y centros contenido de las mismas.



El valor del tamaño medio del grupo (IN09), desciende también desde 55 en 2002/03 hasta 45.5 en 2005/06, destacando por los extremos el valor más alto en Ciencias Sociales y Jurídicas (63.5 en 2005/06) frente al más bajo de Ciencias de la Salud (19 en el mismo curso académico).



Por último, el indicador IN10, calculado a partir de los datos del último estudio completo de inserción laboral con datos de los alumnos que finalizaron sus estudios en el curso académico 2002/03, viene a informar que se encontraban trabajando el 64,6% de los 2010 alumnos entrevistados de los 3351 alumnos que habían finalizado sus estudios. De ellos el 44.3% indicaba que lo hacía en un trabajo parcialmente relacionado con la titulación cursada, mientras que el 11.5% consideraba que su trabajo guardaba una relación total con sus estudios. Por ramas, destaca el alto porcentaje de alumnos que cursaron Ciencias de la Salud que está trabajando en tareas totalmente relacionadas con sus estudios (85,8%), lo cual contrasta ampliamente con la situación en Humanidades (sólo un 14%).

